



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLV

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 13324

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península: Un mes, 2 pías.—Tres meses, 6 id.—Extranjero: Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

Redacción y Administración, Mayor, 24

MARTES 12 DE DICIEMBRE DE 1905

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Loretta, rue Oanmartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

Contra un impuesto

Las Cortes han puesto mano en el impuesto de consumos y llevan trabajo de transformarlo ó de acabar con él.

Se ha hecho patente esa animosidad de los legisladores contra el impuesto más odioso de los establecidos, al manifestar el gobierno que en sus planes rentísticos entraba el propósito de gravar nuevamente los trigos y harinas. Las declaraciones de las minorías contra tal decisión, juntamente con la actitud adoptada por una parte de la mayoría, que quiere hacer honor á sus promesas de llegar á abolir el impuesto, han presagiado para el Gabinete un disgusto y acogióndose éste á temperamentos de prudencia, dejará libre la cuestión, buscando la compensación de los doce millones que pierde en otra cualquier forma.

Como era natural, uno de los primeros y más ardientes protestantes contra la vuelta del impuesto ha sido el señor Osma, el autor de la insigne torpeza que tuvo el privilegio de perjudicar á todo el mundo: al Estado renunciando al cobro de diez ó doce millones de pesetas; á los municipios poniéndoles en condiciones pesimas para liquidar sus contratos de arriendo y á los contribuyentes recargándoles de un modo indirecto el tributo, pues se autorizó á los municipios para que llevaran el recargo en las demás especies un veinte por ciento para resarcirse de lo que perdían con la desgravación.

Y si hubiese bajado el pan... Pero el pan no bajó y ahí está la torpeza y el fracaso del citado exministro, torpeza demostrada y fracaso sin defensa alguna, que deben haber cerrado al señor Osma todo camino para volver al ministerio.

Fué aquella torpeza tan grande que no tiene remedio; los daños que causó persisten y lo más irritante es que de ellos se derivaran otros.

En efecto; el señor Echegaray, re-

putó que debía restablecer el impuesto sobre las harinas y los trigos ya que la supresión no dió beneficios para nadie; pero no tuvo en cuenta que se iba á producir un fenómeno natural y contrario al que debió ocurrir con la desgravación. Iba á subir el pan. La supresión de los derechos no tuvo eficacia; la reintegración de los mismos la iba a tener escandalosa y ante esa perspectiva, que sirve de argumento poderoso para revolverse contra los consumos, no hay muchos que se atrevan á ponerse frente al país para decirle:

—Yo te condeno á que te cueste el pan más caro.

Eso es poco airoso.

Y tampoco es muy airoso esto, de quees culpable sólo, el Sr. Osma, que es quien nos trajo las gallinas de la desgravación.

1.º Que el publico no ha tenido beneficio con ella porque no bajó el pan.

2.º Que á cambio de un beneficio nulo, satisfice aumentes de recargo concedidos á los ayuntamientos á título de compensación.

3.º Que los municipios arrastran vida miserable, viendo rebajados sus ingresos sin beneficio alguno de sus administrados.

4.º Que el gobierno se valdrá de otros medios para obtener los doce millones de pesetas que importarian los derechos de consumos sobre las harinas.

5.º Que esos millones los pagará el contribuyente que no obtuvo beneficio ninguno con la célebre ley del señor Osma y que va a salir perjudicado por partida doble.

En resumen: El Estado no sufre lesión en su Hacienda. Novecientos setenta y cinco millones pide y los obtendrá con *superávit*.

Los ayuntamientos que se las arreglen como puedan.

Los contribuyentes... Dios les libre de un ministro de Hacienda innovador de los que usamos por aquí.

TIJERETAZOS

Lerroux ha dado su opinión respecto al matrimonio de republicanos y catalanistas de que habló Salmerón en las Cortes.

Y ha resultado lo que supusimos. Que Salmerón podrá entrar en Barcelona del brazo de quien quiera; mas Lerroux no se casa; permanece soltero, prefiriendo estar solo á casarse con quien oye bair de la patria sin que se le crispén los nervios.

Janey, otro diputado catalán, también republicano, participa igualmente de horror á dicho matrimonio.

Recordando la fórmula «se acata pero no se cumple», ha dicho:

«Aunque el casamiento venga aconsejado por orden superior, yo no me caso».

En clase de casamentero se va á ir al foso el jefe de la Unión republicana. Nadie le obedece.

Y es que en suando de los idealismos á D. Nicolás es hombre al agua.

El presidente del consejo dice que la conferencia de Algeciras la preside Montoro Rios.

¿Será cosa de echarnos á temblar?

A un jefe de correos se le ha ocurrido una medida salvadora para que las cartas no se pierdan.

Variar el uniforme á los carteros, cambiando el color azul en otro gris.

La medida no sólo mejorará el servicio sino que es higiénica para los expresados funcionarios.

Como sus sueldos son tan pingües y abusivos de la mesa, se les obligará al pago del vestido descontándoles mensualmente buen parte del sueldo.

Con esas medidas salvadoras prosperan las naciones.

FENÓMENO CELESTE

Estas noches ocurre un fenómeno astronómico verdaderamente grandioso: lo que se llama lluvia de estrellas.

El centro aparente del fenómeno debe buscarse en dirección á Andrómeda.

Estas estrellas candelantes no son las del enjambre de Leónidas, cuyo paso dió espectáculo esplendoroso en 1790, 1833 y

1859, con los restos del cometa Biela, triturado después de un corto periodo de tracción.

Los restos de Biela pasaron con gran magnificencia en 1872, y en 1885 y en 1889.

Su periodo de revolución dura seis años y dos tercios.

La tuberculosis vencida

Cuando se anunció que el doctor Behring había descubierto un remedio que creía eficaz contra la tuberculosis, hubo, no solamente en Europa, sino en el mundo entero, un momento de grandísima expectación.

Esperaban los enfermos que, gracias al nuevo remedio, les sería dable contrarrestar los efectos destructores que la enfermedad producía en su organismo, y aquellos que días antes estaban desesperados, volvían á creer que la vida no había terminado aún para ellos.

Pero el profesor Behring, que dió la noticia de su invento en el Congreso Médico de París, no fué bastante explícito y dijo que, para evitar desilusiones, deseaba que antes de emplear su remedio, dos bacteriólogos franceses comprobaran la bondad de su descubrimiento.

Al efecto, dió tubos de su cultivo antituberculoso á varios doctores franceses, á fin de que los ensayaran en los bovídeos, por que es sabido que la tuberculosis bovina es análoga á la del hombre y trasmisible por lo mismo.

Los franceses pusieron manos á la obra, y hace pocos días, en un laboratorio de Meun se reunieron muchos bacteriólogos y veterinarios para examinar los resultados de un año de trabajo.

Bajo los auspicios de la Sociedad de Medicina y Veterinaria práctica y por medio de su secretario señor Rossignol, se habían vacunado en 19 de Febrero último algunas vacas de Flandes, toros de Limousin y bueyes normandos, en número de veintuno. La vacuna preparada por el señor Vallé, profesor de la Escuela de Alfort, no es más que la emulsión de una substancia pulverulenta, extraída por el doctor Behring de los bacilos de la tuberculosis.

¿Había inmunizado esta vacuna á los animales á quienes se inoculó?

Para asegurarse de ello se procedió á una porción de pruebas.

A mediados de Junio los animales vacunados se repartieron en tres lotes.

Se principió por separar siete animales que habían de servir de «testigos», y luego se procedió á la inyección del virus tuberculoso bajo la piel de la espalda. Un mes después los «testigos» presentaban grandes lesiones tuberculosas: los animales vacunados estaban indómites, salvo dos, que presentaban insignificantes huellas de la enfermedad.

A otros seis «testigos» se les habían inyectado culturas virulentas en la vena yugular.

La diferencia de efectos fué más marcada todavía.

Todos los «testigos» quedaron gravemente atacados, y tres murieron al cabo de quince días.

En cambio, los seis animales vacunados continuaron sanos y robustos y sin tener huella alguna de tuberculosis.

Faltaba saber si en un mismo estable las vacas vacunadas colocadas al lado de otras tuberculosas corrían el riesgo de contraer la enfermedad.

La prueba fué concluyente. En estas condiciones los «testigos» presentaron en la autopsia señales de tuberculosis generalizada. En cambio, los dos animales vacunados resistieron perfectamente.

Los señores Vallé y Mousen, profesores de la escuela de Alfort, quieren conservar estas dos reses inmunizadas, á fin de saber cuánto tiempo duran los buenos efectos debidos á la vacuna.

Queda, pues, demostrado que la inmunidad es un hecho; pero falta saber cuál es su duración. Esto se ignora todavía. Si la vacuna obrara de un modo eficaz durante un año ó dos, el problema podría considerarse como resuelto.

«La vida de los bovídeos,—dice el señor Rossignol,—es breve; si la inmunidad se les puede conferir en la juventud, puede asegurarse que después de llegar á los tres años no contraerán ya durante el resto de su vida la tuberculosis».

El señor Vallé ha expuesto en París el resultado de sus pruebas y ensayos, ante una concurrencia muy numerosa de autoridades y médicos.

El doctor Roux ha marchado á Meun para hacer un examen detallado de las lesiones tuberculosas de los animales «testigos».

Resumiendo, puede decirse que la tuberculosis de las vacas está dominada por completo, y que la leche, alimento esencial

EUGENIA GRANDET

351

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 351

En el momento en que Eugenia apareció en el umbral de la puerta con la bujía en una mano y la bolsa en la otra, Carice se despertó, vió á su prima y quedó estupefacto de sorpresa.

Pero Eugenia no pensaba en esas maravillas, ni en la monomanía de su padre, ni en lo peligroso que era para ella deshacerse de un tesoro que en tanto estimaba el señor Grandet.

No, la joven pensaba en su primo, y, por fin, después de algunos cálculos equivocados, llegó á convencerse de que poseía próximamente cinco mil ochocientos francos en valores reales, que podían venderse convencionalmente en unos dos mil escudos.

A la vista de estas riquezas, comenzó Eugenia á palmelear como un niño que necesita gastar el exceso de alegría con ingenuos movimientos de su cuerpo.

El padre y la hija habían coincidido en la tarea de contar sus fortunas respectivas; él para vender el oro; Eugenia para arrojar el suyo en un mar de cariffo.

La joven volvió á poner las monedas en la bolsa, la tomó y volvió á subir sin veillar.

La desgracia secreta de su primo le hizo olvidar la hora y todo miramiento; además sentíase fuerte con la tranquilidad de su conciencia, con lo sincero de su cariffo y con lo extraordinario de su dicha.

XXXXV

Eugenia tomó de aquel cajón una bolsa muy grande, de terciopelo rojo con bellotas de oro, bordada de canutillo muy gastado; aquella bolsa procedía de la herencia de su abuela.

La joven tomó á peso, con cierto orgullo, aquella